

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2003/254565). (PD. 4202/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000 de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: C.P. 2003/254565 (7/2003 CRTS-CA).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento diverso.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 142.100 €.

5. Garantías. Provisional: 2.842 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Administración.

b) Domicilio: Ronda de Circunvalación, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Jerez de la Frontera (Cádiz). 11407.

d) Teléfono: 956/31.00.32.

e) Telefax: 956/18.25.59.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a) o c) y 18.a), b) o e) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Centro Regional.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del Centro Regional, en la fecha y hora que se anun-

ciará en el tablón de anuncios de la Administración del citado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: El contrato objeto de este expediente de contratación se financiará con cargo a fondos FEDER (Infra/Equip. Sanitaria Viajeros en Tránsito Interreg III Marruecos).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de noviembre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 29 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación mediante sistema de concurso, procedimiento abierto, de diversos Servicios de suministro de comidas en Centros de la provincia para el curso escolar 2003/2004. (PD. 4225/2003).

Resolución de 29 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba, por la que se hace público, por tramitación de urgencia, el concurso público mediante procedimiento abierto que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Ordenación Educativa.

c) Número de expediente: 06-5/1/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de suministro de comidas a 19 Centros Escolares Públicos de la provincia de Córdoba.

b) Plazo de ejecución: Meses de enero a junio de 2004, previéndose su prórroga cuando la necesidad de alumnos que dio lugar al contrato siga existiendo, y la realización del servicio sea satisfactoria.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. La relación de comedores escolares, con indicación de las características técnicas y precio máximo de licitación, se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Servicio de Ordenación Educativa de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Las empresas interesadas podrán retirar copia de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, y recibir información en el Servicio de Ordenación Educativa.

b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n; 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.

d) Teléfono: 957/00.12.08.

e) Telefax: 957/00.12.60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cierre admisión ofertas.

6. Requisitos específicos del contratista: Los empresarios que liciten, deberán reunir las condiciones que la legislación general establece, así como las específicas que se recogen en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, requiriéndose clasificación en el grupo M, subgrupo 6.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del octavo día natural siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige la contratación de estos servicios, presentadas en sobres A y B, con el contenido determinado en el mismo.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Delegación Provincial Educación y Ciencia (Registro General).

Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n; 2.ª planta.

Localidad y código postal: Córdoba, 14071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Final del curso 2003/2004.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n; 2.ª planta.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha y actuaciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres «A» el día 11 de diciembre de 2003, concediendo plazo no superior a tres días (artículo 81.2 del R.D. 1098/2001, de 12 de octubre) para la subsanación de defectos si los hubiera, a cuyo efecto se hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial sito en el domicilio expresado en el párrafo anterior, los defectos subsanables observados en la documentación, en este supuesto, la apertura de los sobres «B», se efectuará el día 15 de diciembre a las 10 horas. De no apreciarse defectos en la documentación administrativa y técnica, la apertura de los sobres «B», se producirá el mismo día 11 de diciembre de 2003 a las 11 horas.

8. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta de los adjudicatarios.

Córdoba, 29 de octubre de 2003.- La Delegada, María Araceli Carrillo Pérez.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, servicio de limpieza en el IES Luis Carrillo de Sotomayor de Baena. (PD. 4203/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: CON/CO/LIM/03/40.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio limpieza en el IES Luis Carrillo de Sotomayor Baena.

b) Plazo de ejecución: 1.12.03 a 31.7.04.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 40.000,00 euros.

5. Garantía provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n; 2.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Córdoba 14071.

d) Teléfono: 957/00.12.04.

e) Telefax: 957/00.12.60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Cierre admisión ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del octavo día natural siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA. Si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8.2 del PCAP.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Delegación Provincial Educación y Ciencia (Registro General).

Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n; 2.ª planta.

Localidad y Código Postal: Córdoba 14071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n; 2.ª planta.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: El cuarto día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones: En caso de coincidir en sábado o día festivo se pasará al siguiente día hábil.

e) Hora: Once horas.

10. Otras informaciones: El segundo día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre que no se haya justificado por ningún licitador mediante fax o telegrama el envío por correo de la documentación, la Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial sito en el domicilio expresado en el párrafo anterior, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en artículo 81 del R.D. 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta de los adjudicatarios.

Córdoba, 5 de noviembre de 2003.- La Delegada, P.S. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 30 de junio de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 158/03/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Fletamiento de aviones en la lucha contra incendios forestales.